

FONDO DE EMPLEADOS GAS NATURAL - FAGAS
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
Periodo terminado al 31 de diciembre de 2023

Señores

ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS

Fondo de empleados Gas Natural

“FAGAS”

Bogotá D.C.

Nosotros, el Representante Legal y Contador certificamos que hemos preparado los estados financieros básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros al diciembre 31 de 2022, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES-, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, que corresponden al anexo 2.1. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y en forma complementaria a la parte pertinente a las excepciones consagradas del Decreto 2496 de 2015, expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que reglamentan la Ley 1314 de 2009, adicionalmente la ley 222 de 1995, Ley 603 de 2000 y Decreto 1406 de 1999.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los años 2023 y 2022, reflejan razonablemente la situación financiera de FAGAS al 31 de diciembre de 2023; así como los resultados de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio y sus Flujos de Efectivo y además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes y documentos, con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones del ejercicio en el 2023.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Certificamos que los excesos de tesorería han sido colocados en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera.
6. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
7. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
8. FAGAS ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999.
9. En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603, declaramos que el software Decsis utilizado para el proceso contable tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
10. Confirmamos que todos los ingresos correspondientes al año 2023 fueron registrados oportunamente y todos los costos y gastos que se generaron fueron reconocidos en el mismo año.
11. No han habido comunicaciones de entidades de control, gubernamentales concernientes al cumplimiento de las normas legales o de deficiencias de estas, que pudieran haber tenido efecto importante en los estados financieros.


FONDO DE EMPLEADOS GAS NATURAL - FAGAS
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
Periodo terminado al 31 de diciembre de 2023

12. Hemos puesto a disposición de los asociados y Revisoría Fiscal los libros de contabilidad, comprobantes, y todas las actas de Asambleas de Asociados, Junta Directiva y Control Social.
13. Los estados financieros del año 2023, fueron preparados con los resultados económicos incorporados en el sistema de información y demás soportes contables.

Dado en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Febrero de 2024.



Iván Darío Duque Escobar
Representante Legal



Luz Adriana Badillo Sánchez
T.P. 106672-T
Contador Público